

# II TORNEO VALORES



Vida x Vida



ENTRADA GRATUITA CIUDAD DEL FÚTBOL PRADOVIEJO

## TORNEO CADETE

DÍA 3 MAYO 16:30 - 20:30 H DÍA 4 MAYO 10:00 - 14:00 H

REAL SOCIEDAD - REAL MADRID C.F. - F.C. BARCELONA - SELECCIÓN RIOJANA SUB 16

## TORNEO INCLUSIVO - GENUINE

DÍA 3 DE MAYO 11:00 - 14:00 H.



## PARTIDO

DÍA 3 MAYO 11:30 - 14:00 H.

CADETE FEMENINO



SELECCIÓN RIOJANA SUB 16 - REAL SOCIEDAD

X @torneovidaxvida Instagram @torneovidaxvida

www.vidaporvida.es

COLABORAN:





## II TORNEO VALORES VIDA X VIDA

### PROGRAMA GENERAL

· El torneo se celebrará los días 2, 3 y 4 de mayo de 2025.

· Lugar de celebración: Logroño (La Rioja).

· Instalaciones: Ciudad deportiva de Pradoviejo (Calle Serradero, 23 26008 Logroño).  
Campo número 2 y 6.

. Día 2 de mayo:

- 20.00 a 21.30 horas: Jornada **“Los valores también se entrenan”** en el Espacio Lagares (Calle Ruavieja 18 26001 Logroño) con ponentes de las áreas de Metodología del Real Madrid CF, FC Barcelona y Real Sociedad SAD.

. Día 3 de mayo:

- 11.00 a 14.00 horas en el Campo nº2, se celebrará un **torneo de 6 equipos genuine-inclusivo**, con la participación de la UD Logroñés, Numancia CD, SD Eibar, Deportivo Alavés, Athletic Club de Bilbao y Real Sociedad SAD.
- 11.30 horas en el Campo nº6, se celebrará un partido de **fútbol 11 cadete femenino** (edades 2009 y 2010) con la participación de la Selección Riojana y la Real Sociedad SAD.
- 14.30 horas en el Polideportivo Anexo a las instalaciones Titín III, se celebrará una comida popular para todos.
- 16.30 a 20.30 horas en el Campo nº2, se celebrarán las **semifinales del torneo cadete** en el que participan la Selección Riojana, el Real Madrid C.F, el F.C. Barcelona y la Real Sociedad SAD.

. Día 4 de mayo:

- 10.00 a 14.00 horas se celebrarán las **finales del torneo cadete** en el que participan la Selección Riojana, el Real Madrid C.F, el F.C. Barcelona y la Real Sociedad SAD.

. La entrada durante los dos días será gratuita.

. Durante el torneo habrá servicios de información, venta de artículos, animación, sorteos y bar.

# Vida x Vida

*La Asociación Vida x Vida, entidad sin ánimo de lucro, organiza el torneo para potenciar los valores en el ámbito deportivo. Nuestra Asociación tiene una misión fundamentalmente humanística implicando a la sociedad civil. Esta misión se materializa en actividades como el "II Torneo Valores Vida por Vida". Aunque nuestra Asociación tiene como objetivos fundamentales la promoción de la donación de órganos y tejidos y el desarrollo de actividades formativas en el ámbito profesional, en este caso esta actividad no se desarrolla para promocionar directamente la donación, sino para visibilizar la importancia de los valores y el papel que el deporte juega como herramienta formativa.*

*Valores como el respeto, la solidaridad, la generosidad, el altruismo, el compromiso, la bondad, la disciplina, la equidad y la igualdad, son reconocidos como necesarios y vitales, a nivel individual y colectivo. El fomento de estos valores hará de nuestra sociedad un espacio de convivencia mejor y más fraternal.*

*La Asociación Vida por Vida se fundamenta en estos valores. Su existencia depende de ellos.*

## Modalidad Fútbol 11 Femenino 2009- 2010



**SÁBADO 3 DE MAYO DE 2025**

HORA	PARTIDO		
11:30 h.	Selección Riojana	-	Real Sociedad SAD



## REGLAMENTO

### **Artículo-1: Reglamento**

El Torneo Valores Vida x Vida será jugado de acuerdo con las reglas de la **F.I.F.A.** y las adicionales de la **R.F.E.F.**, a excepción de los detalles que se explican en este reglamento.

### **Artículo-2: Categoría**

La categoría a la que está destinado el torneo es Cadete. Las edades se rigen dentro de las normas establecidas por la Real Federación Española de Fútbol. Los equipos asistirán con jugadoras nacidas en el año 2009 y 2010.

### **Artículo-3: Sistema de Competición.**

*Final:* Se disputará un único partido. Si al término del tiempo establecido concluye en empate, se procederá al lanzamiento de 5 penaltis. En caso de seguir la igualdad se seguirán lanzando hasta que un equipo falle uno. El vencedor en la final será el campeón del torneo y el perdedor subcampeón.

### **Artículo-4: Duración de los encuentros.**

Los partidos tendrán una duración de:

- Primera fase: Dos tiempos de 40 minutos.
- Segunda fase: Dos tiempos de 40 minutos.

Teniendo en cuenta:

A) Que el árbitro deberá añadir a cada periodo de tiempo el que estime que se haya sido perdido a consecuencia de sustitución, al sacar del campo a jugadoras lesionadas, pérdida de tiempo u otras causas.

B) El descanso entre los dos tiempos no podrá exceder de los 15 minutos.

### **Artículo-5: Jugadoras y sustituciones.**

Cada equipo podrá inscribir, un máximo de 22 jugadoras.

# VidaX Vida

Durante el partido, se autorizan los siguientes cambios:

Se podrán hacer todos los cambios que se crean oportunos, sin que la jugadora sustituida pueda volver al campo en ese partido.

En la primera parte y el descanso se podrán hacer los cambios que se crean oportunos.

Cada equipo dispondrá además de tres ventanas en la segunda parte del encuentro para realizar las sustituciones que quiera. No podrá aprovechar las ventanas del equipo contrario para realizar sustituciones.

Si durante el partido por expulsiones o lesiones, un equipo se queda con menos de 7 jugadoras se dará vencedor al equipo contrario por el resultado de 3-0.

## **Artículo-6: Incomparecencia.**

Si a la hora prevista para iniciar el partido, no se hallan en disposición de comenzar el encuentro, un mínimo de 7 jugadoras por equipo, el árbitro cerrará el acta por incomparecencia del equipo que no reúna este requisito resultando vencedor el otro equipo por 3-0.

## **Artículo-7: Documentación a presentar.**

Antes de cada partido los delegados deberán presentar una relación de las jugadoras inscritas donde conste: dorsal, nombre, apellidos, DNI, y fecha de nacimiento.

Cualquier equipo podrá solicitar al árbitro que realice revisión de documentación para verificar la identidad de las jugadoras. La revisión de fichas y los cambios de jugadoras podrá solicitarlo el representante o delegado del equipo.

## **Artículo-8: Colegiados.**

Todos los partidos serán dirigidos por colegiados del Colegio Riojano de árbitros de Fútbol.



**Artículo-9: Terreno de juego.**

El campo de fútbol es de hierba artificial.

**Artículo-10: Balones.**

Todos los partidos serán jugados con balones de la organización que se encargará de proporcionar los mismos para los calentamientos.

**Artículo-11: Uniformes.**

Todos los equipos están obligados a llevar dos uniformes distintos, el oficial y el de respeto. De coincidir deberá cambiar el equipo que juegue como visitante.

**Artículo-12: Vestuarios.**

Todos los equipos tendrán su vestuario propio, por lo cual la Organización no se responsabilizará de objetos abandonados, perdidos o robados.

**Artículo-13: Expulsiones.**

En el caso de que una jugadora sea expulsada, **por tarjeta Roja directa o por doble amarilla**, no podrá ser alineada en el resto del torneo, ni podrá ser sustituida durante ese encuentro.

Si algún equipo incumple esta norma, se le dará el partido por perdido por tres goles a cero (3-0).



#### **Artículo-14: Comportamiento.**

El fútbol, como juego y como deporte, es una importante fuente para la educación integral de los niños y niñas. Con él se pueden fomentar valores humanos e influir de manera positiva en la formación de la personalidad en edades tempranas. El fútbol es un vehículo de educación en valores como: el respeto, generosidad, solidaridad, compromiso, igualdad, inclusión, tolerancia, responsabilidad, salud, confianza y autoestima. El fútbol no es sólo técnica, táctica y físico, sino también valores. "Los valores también juegan y se entrenan". Por este motivo queremos que en este torneo el comportamiento de TODOS sea ejemplar en valores y no sea necesario aplicar la siguiente normativa:

El equipo que provoque la suspensión de un partido, bien como consecuencia de la insubordinación colectiva de sus jugadores, abandono del terreno de juego por parte de estos, agresión a contrarios, arbitro, asistentes, dirigentes, técnicos, etc., bien por invasión del terreno de juego por parte de seguidores del mismo equipo, o por cualquier otra causa que induzca al árbitro a decretar la suspensión de un encuentro, será sancionado con la pérdida del encuentro por tres goles a cero (3-0), salvo que en el momento de la suspensión el resultado fuera desfavorable por un tanteo mayor en su contra.

Cada club será responsable del comportamiento de sus jugadores y acompañantes, tanto dentro como fuera del terreno de juego. El mal comportamiento puede llevar a la expulsión del torneo. En este caso, la organización no asumirá los gastos correspondientes al equipo por su participación en el torneo, ni los desperfectos que puedan ocasionar.

#### **Artículo-15: Protección de datos y uso de imágenes.**

La organización hará un uso interno exclusivo de los datos proporcionados por los clubs. Las imágenes de las jugadoras y equipos se utilizarán únicamente en las redes sociales del torneo y en las actividades relacionadas con el mismo. Si algún club está en desacuerdo nos lo tendrá que notificar por escrito.

## Artículo-16: Comité de competición.

Para la resolución de cualquier caso excepcional que se presente, como aplicación de sanciones o cualquier aspecto que no se contemple en la normativa, se establecerá lo que determine el Comité de Competición, por encima de este y otros reglamentos. Este comité estará formado a los efectos, por tres miembros de la organización del torneo.

## Artículo-17: Trofeos.

Después del partido, se hará entrega de los siguientes trofeos:

TROFEOS		
<b>Mejor Portera</b>	--	<b>Equipo Subcampeón</b>
<b>Mejor Jugadora</b>	--	<b>Equipo Campeón</b>

## Disposición adicional.

La organización del torneo, declinará toda responsabilidad sobre accidentes, lesiones o enfermedades que pudieran sufrir las jugadoras, técnicos y miembros de sus expediciones derivados de su participación en el Torneo.

Cada equipo será responsable de la correspondiente cobertura sanitaria de todos los integrantes de sus expediciones.

En base a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, cada club autoriza a la organización del Torneo para el uso de imágenes y/o vídeos de los miembros de sus expediciones en redes sociales, blogs, web, folletos y medios de comunicación con la finalidad de dar visibilidad e informar sobre las actividades deportivas propias del II Torneo Valores Vida por Vida.

Todos los clubes participantes en el Torneo deberán aceptar este Reglamento incluyendo su Disposición Adicional enviando su conformidad (Anexo I), firmada y sellada, por correo electrónico **antes del 25 de abril de 2025**.



## **II - Torneo Cadete Femenino "Valores Vida x Vida"**

(Enviar antes del 25 de abril de 2025)

Acuse de recibo:

El club/selección \_\_\_\_\_

Ha recibido y acepta el Reglamento y disposición adicional por el cual se va a regir mi participación en el **II - Torneo Cadete Femenino "Valores Vida x Vida"**, que se celebrará los días 3 y 4 de Mayo de 2025, en las instalaciones de "Pradoviejo" de Logroño.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma el presente documento en

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

Fdo. \_\_\_\_\_

